

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado
Montilla (Córdoba)**

Núm. 3.954/2018

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de doña Dolores Jiménez García, con DNI y NIF número 75.636.340-N, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Descripción: Urbana: casa, marcada con el número veinticinco, de la calle Batalla de Garellano, de la Ciudad de Montilla. Se compone de varios cuerpos y diversas dependencias y patio, y ocupa de superficie cincuenta metros cuadrados (50 m²).

Linda: por la derecha entrando, con finca de doña María-Soledad Jiménez Peinado; por la izquierda, con finca de don David Portero Alcaide; por el fondo, con Edificio Comunidad de Propie-

tarios, recayente a la calle San Francisco de Borja, del que le corresponde el número veintiocho; y frente, con su calle de situación.

Inscripción: en el registro de la propiedad de montilla al tomo 538, folio 49, finca número 30.438, inscripción 1^a.

Referencia catastral. 6224504UG5662S0001WU, según Certificado Catastral Telemático que se incorpora a esta matriz para documentarla e insertar en sus traslados.

En la actualidad la superficie de terreno que ocupa dicha finca y que se contiene entre los linderos citados, no coincide con la señalada en el Registro de la Propiedad, cincuenta metros cuadrados (50 m²), sino la catastrada de noventa y cinco metros cuadrados (95 m²).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla, a 16 de noviembre de 2018. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.